

LAS IMPLICACIONES DEL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO EN CASTILLA Y LEÓN.

GÓMEZ GARCÍA, Jesús M^a

Departamento de Economía Aplicada, Universidad de Valladolid

1. INTRODUCCIÓN.

Castilla y León cuenta, en la actualidad, con una de las poblaciones más envejecidas de España. El proceso de envejecimiento que viene experimentando su estructura por edades supone, de acuerdo con todas las proyecciones demográficas, un fenómeno irreversible en la región que, además, tenderá a agudizarse a lo largo de las próximas décadas.

Dado que la población representa un pilar básico sobre el que, en gran medida, se asienta el comportamiento de otras muchas variables económicas y sociales, las implicaciones que se derivan de esta particular evolución demográfica van a afectar a las diversas parcelas que integran el sistema socioeconómico castellano y leonés. De entre ellas, cabría destacar las que afectan al ámbito laboral y que, concretamente, se producen sobre el tamaño y composición de la población en edad de trabajar y, por consiguiente, de la población activa. Este tipo de repercusiones resultan especialmente importantes por cuanto dichos cambios inciden directamente sobre la propia capacidad productiva y el grado de competitividad de la economía.

En este trabajo se examinan las consecuencias que la evolución demográfica puede provocar sobre el mercado de trabajo en el caso particular de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. En concreto, se identifican los posibles efectos del proceso de envejecimiento demográfico que experimenta la región sobre el volumen y la estructura por edades de la población activa para un horizonte temporal de 30 años. Para llevar a cabo dicho análisis se ha proyectado la población activa regional a lo largo del período 1991-2021 tomando en consideración diversas hipótesis verosímiles acerca de la posible evolución en el futuro de las tasas de actividad regionales específicas por grupos de edad y por sexo. Como base para determinar la intensidad del proceso de envejecimiento previsto para la población castellana y leonesa durante el período analizado se aplicarán los resultados de unas proyecciones demográficas propias que fueron elaboradas en un trabajo previo ¹. Primeramente, no obstante, se efectúa una breve caracterización de la situación laboral de la región en el momento en que tiene su inicio la citada proyección.

2. EL MERCADO LABORAL EN CASTILLA Y LEÓN.

El mercado de trabajo de Castilla y León ha experimentado cambios importantes en los últimos años. Estos cambios han sido provocados en su mayor parte por la evolución cíclica de la actividad económica, pero, también, por las tendencias demográficas (en especial, el envejecimiento de la población) que se venían observado dentro de la región. El Cuadro 1 recoge las principales magnitudes del mercado laboral en Castilla y León según se desprende del Censo de Población de 1991, y que han sido los datos utilizados como base para las proyecciones demográficas.

CUADRO 1
PRINCIPALES MAGNITUDES DEL MERCADO DE TRABAJO EN
CASTILLA Y LEÓN, 1991

	ACTIVOS	OCUPADOS	PARADOS	INACTIVOS	TASA DE ACTIVIDAD	TASA DE PARO
AVILA	61.915	53.185	8.720	80.015	43,34	14,09
BURGOS	139.844	120.483	19.361	146.935	48,47	13,84
LEON	189.704	160.584	29.120	237.749	44,12	15,35
PALENCIA	68.626	57.623	11.003	81.354	45,49	16,03
SALAMANCA	128.311	104.500	23.811	162.494	43,82	18,56
SEGOVIA	53.837	48.493	5.344	66.076	44,61	9,93
SORIA	35.850	32.684	3.166	43.112	45,17	8,83
VALLADOLID	187.608	153.113	34.495	204.133	47,56	18,39
ZAMORA	73.712	59.973	13.739	102.717	41,55	18,64
CAST.Y LEON	939.397	790.638	148.759	1.124.585	45,23	15,84
ESPAÑA	15.398.592	15.398.592	12.481.806	15.059.307	50,22	18,94

Fuente: INE: "Censo de población, 1991". Elaboración propia.

En el año 1991 había, en Castilla y León, 2.076.910 personas de 16 o más años de edad, de los cuales, el 45,23 por ciento eran activos (939.397 habitantes). Dicha tasa de actividad era inferior a la registrada a nivel nacional en ese año, que fue del 50,22 por ciento. Por sexos, el 63,91 por ciento de los activos de la región eran varones, y sólo un 27,23 por ciento eran mujeres. Estas tasas eran para España del 68,32 y del 33,26 por ciento, respectivamente. El resto de la población regional de 16 años o más (1.124.585 habitantes) eran económicamente inactivos. De acuerdo con ello, en 1991 había, en Castilla y León, 1 activo por cada 1,2 personas económicamente inactivas. Si se considera a los menores de 16 años y a la población contada aparte entre los

inactivos (481.944 habitantes), el ratio anterior pasaría a ser de 1 activo por cada 1,71 individuos inactivos de la región. Del total de activos castellano-leoneses en 1991, el 84,16 por ciento (790.638 habitantes) trabajaba, es decir, estaba ocupado, y un 15,84 por ciento estaba en situación de desempleo. En España, los anteriores porcentajes eran, respectivamente, del 81,06 y del 18,94 por ciento.

CUADRO 2

TASAS DE ACTIVIDAD LABORAL POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO CASTILLA Y LEÓN, 1991

	TOTAL	16-29	30-34	45-64	65 y más
VARONES	63,91	64,31	95,85	76,51	2,39
MUJERES	27,23	44,15	44,17	21,00	1,37
GLOBAL	45,23	54,48	71,12	48,32	1,81

Fuente: INE: "Censo de población, 1991". Elaboración propia.

Dado el progresivo envejecimiento que se prevé para la población regional, una relación interesante es la que se establece entre los individuos que potencialmente pueden aportar los recursos necesarios para financiar los diversos programas de gasto social y los que, en mayor medida, perciben las prestaciones sociales. En 1991, dicha relación era de 1,76 ocupados por cada miembro de la población anciana regional (personas de 65 años o más), frente a los 2,32 ocupados de media a nivel nacional.

Como pone de manifiesto el Cuadro 2, el grupo de edad laboralmente más activo lo formaban aquéllos entre 30 y 44 años, con una tasa media de actividad del 71,12 por ciento. La población era sólo moderadamente activa en los grupos de edades comprendidas entre los 16 y 29 años, y entre los 45 y 64 años, con unas tasas medias del 54,38 y 48,32 por ciento, respectivamente. Los individuos de 65 y más años eran, por obvias razones, los menos activos en el mercado laboral, con una tasa de actividad media del 1,81 por ciento en 1991. La distribución por sexos indica, también, que las diferencias entre las tasas de actividad medias de los grupos de edad considerados son mucho menores en el caso de las mujeres que en el de los varones.

3. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA DE CASTILLA Y LEÓN.

A continuación se procede a estimar la población activa de Castilla y León para el período 1991-2021. La dificultad principal estriba en estimar y proyectar las tasas de actividad específicas por edad y sexo a nivel regional, dada la insuficiencia estadística disponible. Una vez conocidas dichas tasas, su aplicación sobre los resultados de la proyección demográfica nos permitirá señalar los cambios en el tamaño y composición de la futura población activa regional.

Para poder estimar las tasas de actividad se ha optado por el método basado en la extrapolación de las tendencias observadas en el pasado reciente, tomado como referencia las tasas medias por grupos quinquenales de edad e intervalos de 5 años, y estableciendo unas hipótesis que, a nuestro juicio, configuran un marco *razonable* de la posible evolución futura de las tasas de actividad regionales. Dichas hipótesis han sido las siguientes:

- Tendencia al descenso en la actividad de los grupos más jóvenes (de 16 a 19 años), para ambos sexos, derivada de la extensión del período dedicado a la educación y formación pre-laboral, aunque a un ritmo menor que en períodos pasados.

- Disminución de las tasas de actividad de los trabajadores de 55 y más años, sobre todo entre los varones, debido a una retirada anticipada del mercado laboral, la reducción de la edad legal de jubilación, la pérdida de importancia económica del sector agrario, o el crecimiento del empleo asalariado. En este sentido, Castilla y León se caracteriza, precisamente, por la mayor trascendencia del sector agrario y la menor presencia de asalariados entre los ocupados (Plaza Acero, 1994).

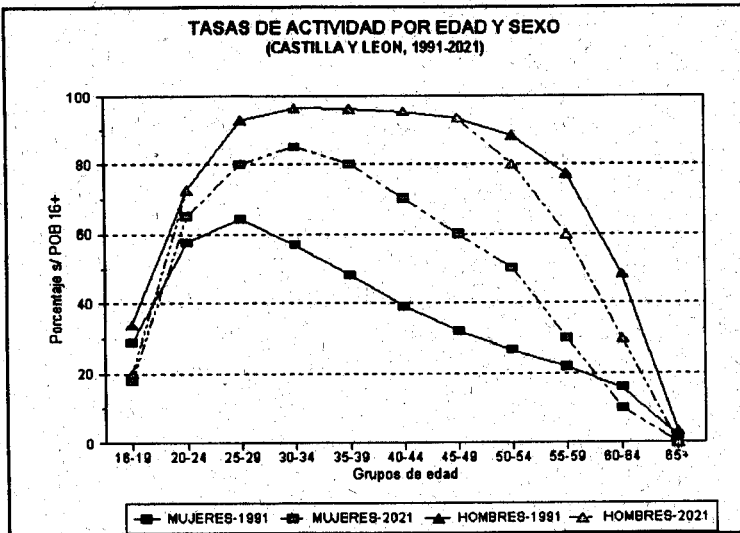
- Un aumento progresivo del peso de la población femenina de entre 20 y 54 años de edad en la población activa regional, debido a una mejora en los niveles educativos y formativos, la aparición de fórmulas de contratación más flexibles, la extensión del trabajo a tiempo parcial, el desarrollo del sector servicios, etc.. Debe tenerse en cuenta que, en 1991, la tasa de actividad femenina de España era la más baja de la Comunidad Europea, estando la correspondiente a Castilla y León por debajo de la media nacional.

- Estabilización relativa de los niveles de participación laboral de los varones de edades comprendidas entre los 20 y los 54 años, que se situarán en torno a las registradas para el conjunto de países que conforman el entorno Europeo.

Como resultado de la consideración de estos supuestos en la proyección, la correspondiente a los varones se reduce en torno a 10 puntos a lo largo del período, mientras que la femenina aumenta en otros 10 puntos. El efecto final sobre la tasa global es una variación positiva de 1 punto porcentual. Ello sugiere que el aumento de la participación de la mujer en el mundo laboral ha de producirse de manera intensa y sostenida para llegar a compensar la tendencia al descenso que parecen seguir las tasas de actividad masculinas.

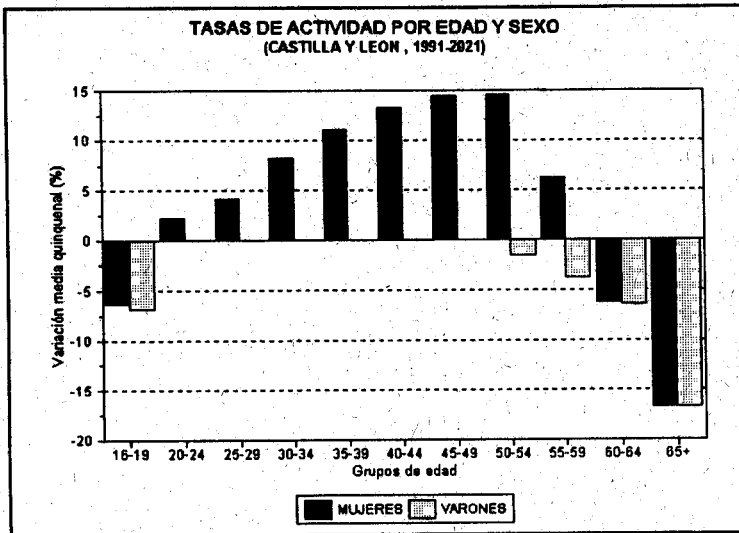
El Gráfico 1 ilustra los cambios proyectados en los niveles de participación laboral por grupos de edad y sexo entre 1991 y 2021. En él se aprecia que la curva que dibujan las tasas femeninas tiende a acercarse a la masculina, tanto en valor cuantitativo para cada estrato de edad, como en su forma global, al crecer mucho más la actividad dentro del grupo de mujeres de más de 29 años. Pese a ello, las diferencias entre las tasas masculinas y las femeninas no desaparecen completamente, salvo en los grupos de edad extremos. En el Gráfico 2 se representan dichos cambios en términos de las tasas medias de variación quinquenal en cada grupo de edad y por sexo.

GRÁFICO 1



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 2



Fuente: Elaboración propia.

3.1 Cambios en el tamaño y composición de la población activa.

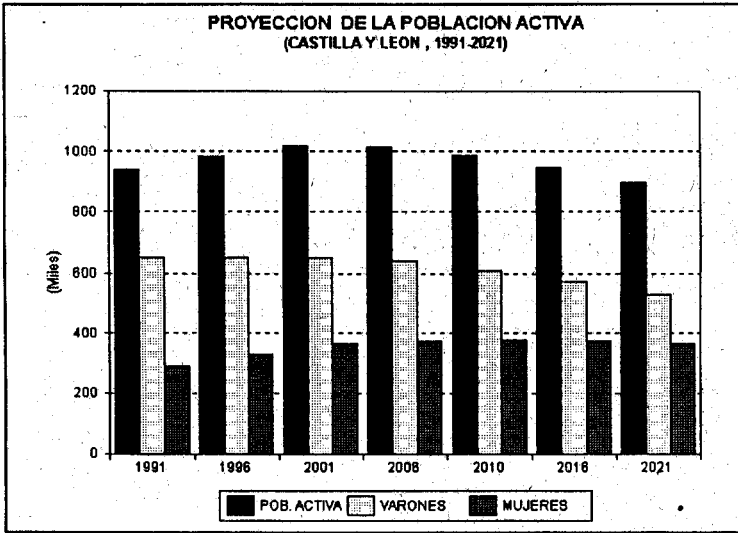
La aplicación de las tasas de actividad anteriores a la población de Castilla y León proyectada para el período 1991-2021 revelan que el tamaño de la población activa regional crecerá hasta comienzos del próximo siglo. Esta expansión se producirá como consecuencia del aumento en casi 80.000 personas en el grupo comprendido entre los 25 y los 49 años de edad. Mientras que los restantes estratos de edad registran descensos en su volumen total. Desde esa fecha, el número de activos descenderá progresivamente hasta el final del período proyectado. Concretamente, entre los años 1991 y 2021, la población activa regional se reducirá en más de 100.000 personas (Gráfico 3). Esta pérdida de efectivos se explica por la disminución continua en el número de varones a lo largo de todo el período proyectado, mientras que el volumen de mujeres activas se mantendrá prácticamente estable, debido a que el aumento previsto en las tasas de actividad femeninas compensará la reducción de efectivos demográficos que se proyecta para el conjunto de la población regional entre 1991 y el 2021. Con todo, la participación de la población activa sobre el total de la población regional y sobre el total de la población de entre 16 y 64 años no sólo se mantendrá, sino que aumentará ligeramente a lo largo de dicho período.

Los incrementos de población activa femenina tenderán a reducirse con el paso del tiempo hasta hacerse negativos a partir del quinquenio 2006-2011, signo que perdurará hasta el final del período proyectado. Prueba de la mayor presencia relativa de mujeres en la población activa regional será el descenso constante del índice de masculinidad de la misma, aunque éste aún se mantendrá elevado en el año 2021. Las tasas de crecimiento medio anual de la población activa se hacen negativas desde el año 2006. En el último quinquenio analizado, dicha tasa será del 1,09 por ciento. Los varones registrarán un crecimiento del 1,54 por ciento en igual período, mientras que las mujeres activas se reducirán en un 0,4 por ciento.

En cuanto a los cambios en la estructura por edades de la población activa regional, se proyecta un notable envejecimiento de la misma, derivado de un descenso continuado de la importancia absoluta, y también relativa, de los grupos de activos jóvenes (de 16 a 24 años), que desciende del 19 al sólo el 10 por ciento durante el período proyectado (Gráfico 4). Ello será debido, tanto a la reducción de la fecundidad que se ha supuesto en las proyecciones demográficas y al efecto de las migraciones, como al descenso proyectado en las tasas de actividad de aquéllos de 16 a 19 años. Los grupos de mayor edad, dadas las hipótesis restrictivas en la evolución de sus respectivas tasas de actividad, también verán reducir su participación en el total de población activa regional.

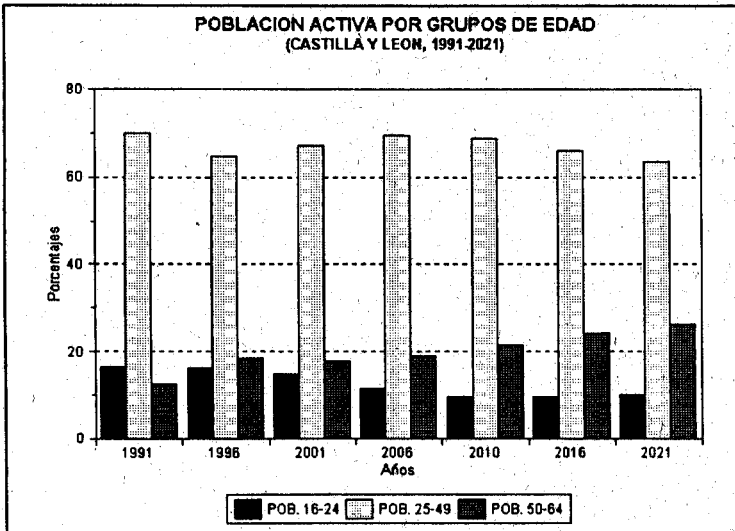
En los Gráficos 5 y 6 se aprecia claramente el proceso de envejecimiento de la población activa de Castilla y León, en base a diversos ratios entre los grupos de edad más jóvenes y los de mayor edad. Otra manifestación de dicho proceso es el incremento constante que observa la edad media de la población activa, que pasa de los 36,4 años de 1991, a los más de 42 previstos para el 2021. La población activa femenina será, no obstante, comparativamente más joven que la masculina.

GRÁFICO 3



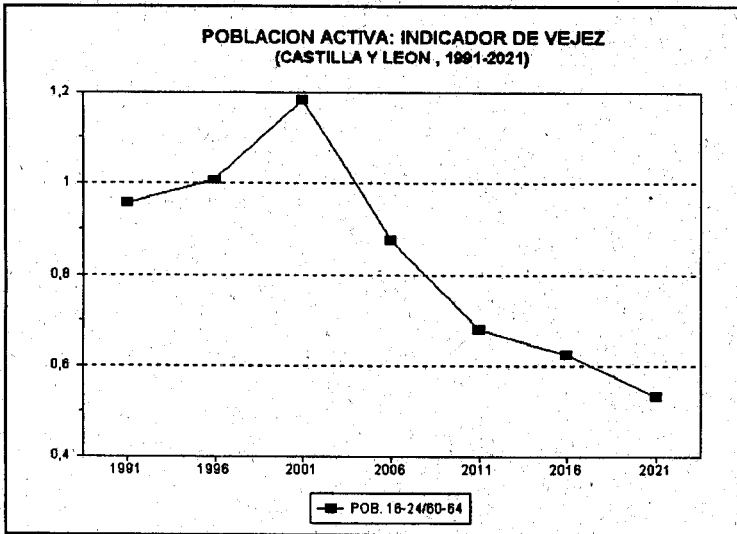
Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 4



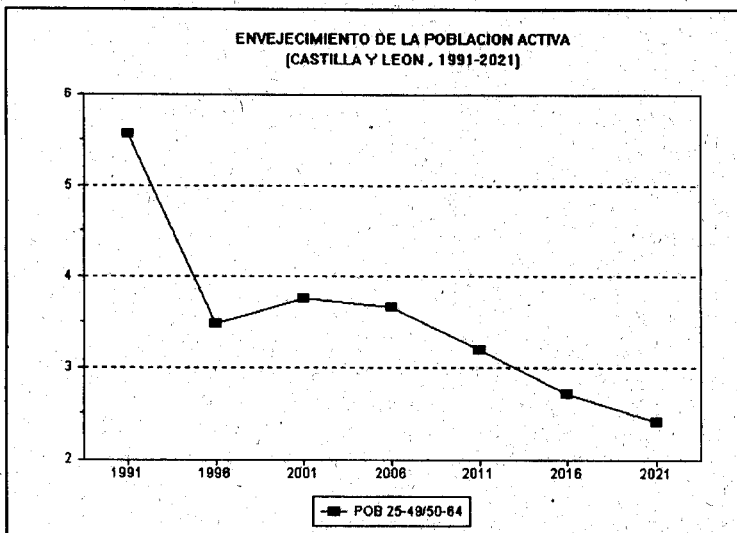
Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 5



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 6



Fuente: Elaboración propia.

3.2 Evolución de la relación entre población activa e inactiva y entre activos y la población anciana regional.

A la vista de la evolución demográfica prevista, resulta interesante analizar los cambios que podrían tener lugar en la relación entre el número de activos y el de los inactivos dentro de la población de Castilla y León. Como ya hemos comentado, en 1991 dicha relación era, en Castilla y León, de 1 activo por cada 1,71 inactivos, considerados éstos en sentido amplio, es decir, incluyendo a todas aquellas personas que, por diversas razones, no formaban parte de la población activa en ese año.

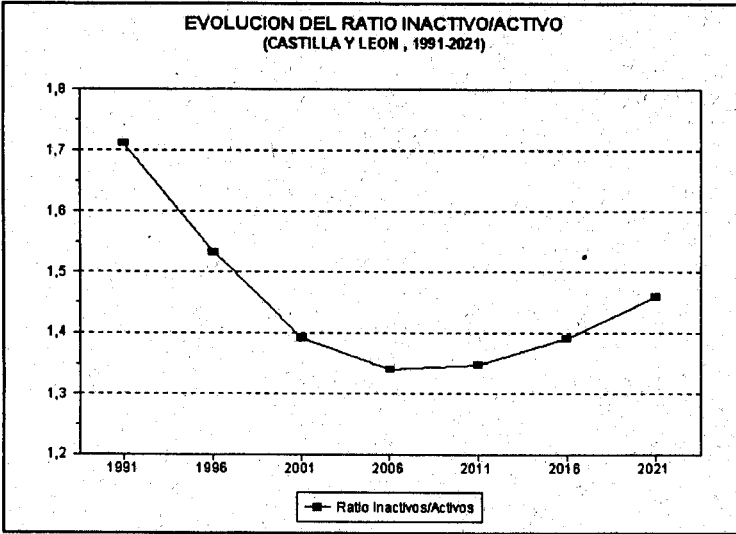
Según los datos que arrojan las proyecciones efectuadas, el descenso de la población total de Castilla y León que se proyecta será mucho más acusado que el del conjunto de activos de la región, debido a que se ha supuesto una expansión prevista en las tasas de actividad femeninas. Ello explica porqué el peso proporcional de la población activa sobre el total de la población regional no sólo no se ha reducido durante el período proyectado, sino que ha aumentado, pasando de representar el 36,9 por ciento en 1991, al 40,7 por ciento en el 2021, con un máximo del 42,7 por ciento en el año 2006.

El resultado anterior conduce a que el número de inactivos por cada individuo económicamente activo tienda a disminuir en el futuro (Gráfico 7). En efecto, dicho valor se reduce hasta un mínimo de 1,34 inactivos por activo en el año 2006, para volver a aumentar hasta 1,45 en el año 2021, inferior al ratio observado en 1991. De acuerdo con ello, se deduce que la potencial *carga* que, en términos demográficos, habrán de soportar los activos castellano-leoneses no va a crecer en el futuro, sino que ésta se reducirá a niveles inferiores, incluso, a los registrados en décadas pasadas, y sobre todo, durante los años del "baby-boom".

Dentro del total de inactivos, la población de ancianos representaba el 28 por ciento en 1991. La evolución prevista de su peso porcentual sobre el total de activos es creciente pues, aunque la población regional tenderá a disminuir, lo hará principalmente por la base de la estructura por edades, elevando la proporción de los ancianos dentro de la población inactiva. En concreto, dicha proporción crecerá hasta el 37,3 por ciento en el año 2021. Ello significa que, pese a que, en las próximas décadas habrá más activos por cada inactivo, la población inactiva de la región estará cada vez más integrada por individuos ancianos.

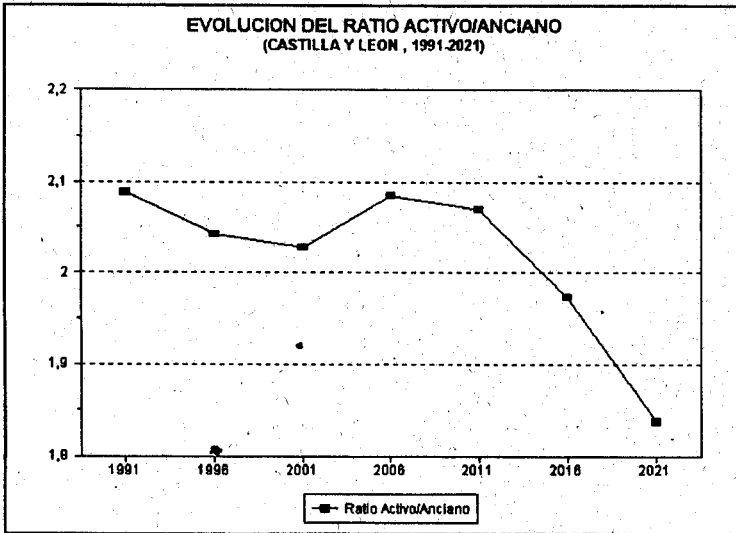
Comparando los datos anteriores con la evolución en el número de activos en cada período, la relación entre activos y población anciana pasa de los 2 activos por cada persona de 65 o más años registrados en 1991, a sólo 1,83 en el 2021 (Gráfico 8). Este resultado es relevante, por cuanto la mayor parte de los recursos económicos destinados al sostenimiento del colectivo de inactivos-ancianos recae directamente sobre el sector público, básicamente vía pensiones de jubilación, y por ende, sobre la población activa, a través de impuestos y cotizaciones. No en vano, en 1991, más del 73 por ciento del total de ancianos de la región están retirados o son jubilados, y el 99 por ciento recibe algún tipo de pensión.

GRÁFICO 7



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 8



Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta que, quien efectivamente realiza las aportaciones financieras no son todos los activos, sino sólo los ocupados, y que éstos, debido al desempleo, representan un número siempre inferior al de los activos, es evidente que la presión sobre sus ingresos podría aumentar. Esta presión se agravará mucho más si, como sucede en la actualidad, las tasas de desempleo se mantienen elevadas. La resolución del problema del desempleo se configura, por tanto, como un requisito necesario, aunque no suficiente, para que el ratio entre ocupados y ancianos, que era de 1,76 en 1991, no se vea reducido en el futuro, con las implicaciones financieras y fiscales que ello puede conllevar.

4. IMPLICACIONES DE LOS CAMBIOS PROYECTADOS EN LA POBLACIÓN ACTIVA DE CASTILLA Y LEÓN.

4.1 El volumen de la fuerza de trabajo disponible.

Las proyecciones realizadas indican que, de acuerdo con una evolución en las tasas de actividad basada en la extrapolación de las tendencias del pasado, la población activa de Castilla y León seguirá aumentando hasta, al menos, principios del próximo siglo. Este hecho será consecuencia del incremento en las tasas de actividad femenina, y no de la evolución de la población potencialmente activa (de 16 a 64 años), que se reduce. No obstante, a partir del quinquenio 2001-2006, el tamaño de la fuerza laboral de la región comenzará progresivamente a disminuir, debido a que el descenso en el número de varones activos ya no podrá ser compensado por el aumento del volumen de mujeres activas. De acuerdo con ello, no cabría prever un aumento de la presión demográfica sobre el mercado de trabajo de Castilla y León más allá del año 2000. Desde un punto de vista optimista, esto podría ser interpretado como una menor necesidad de creación de empleo en la región de cara al futuro. Sin embargo, no hay que olvidar que el número de activos seguirá aumentando hasta entonces, lo que podría dificultar aún más la disminución del elevado nivel de desempleo, sobre todo juvenil, de Castilla y León.

Tomando en consideración ambos hechos, el principal reto que planteará la evolución proyectada en el tamaño de la población activa sobre el sistema socioeconómico de Castilla y León sigue siendo, a nuestro juicio, la creación de puestos de trabajo para las nuevas generaciones que se incorporarán al mercado laboral a medio plazo, y no tanto una posible escasez de fuerza de trabajo en la región a más largo plazo, que pudiera limitar el ritmo de desarrollo económico.

Incluso ante la eventualidad de que se produzca este último hecho, es evidente que un incremento en la productividad media del trabajo posibilitaría la compensación de una relativa reducción de mano de obra en la economía. En este sentido, no hay que olvidar que la productividad tiene una tendencia más o menos regular al crecimiento, a medida que aumenta la acumulación de capital y mejoran las tecnologías. Por otra parte, de llegar a producirse dicha escasez de factor trabajo, no cabe pensar que ésta pudiera ser generalizada para el conjunto de la economía, sino que afectaría a

determinados sectores y profesiones (fundamentalmente, de elevada cualificación), existiendo siempre la posibilidad, más abierta hoy que nunca con la liberalización de los movimientos de personas, de utilizar población activa procedente de otras zonas, para contrarrestar, paulatinamente, los posibles desequilibrios que puedan tener lugar. Este es un factor con el que, seguramente, habrá que contar de cara al futuro.

4.2 Envejecimiento de la población activa, productividad y competitividad.

Los resultados de las proyecciones también revelan que, paralelamente a los cambios en el tamaño de la población activa antes comentados, van a producirse importantes transformaciones en su composición por edades y sexo. Así, se prevé un progresivo envejecimiento de la población activa regional, como consecuencia del descenso notable en el tamaño de la población activa de entre 16 y 29 años de edad, y un fuerte aumento en el peso relativo de la de 30-49 años. Las repercusiones sobre la economía de Castilla y León que pueden derivarse de este proceso de envejecimiento pueden ser potencialmente muy significativas, en particular, en lo que respecta a su capacidad productiva y a sus posibilidades de adaptación a la evolución de los mercados, aspecto que determinará su competitividad.

Una de esas consecuencias hace referencia a la capacidad de adaptación de las economías castellana y leonesa a los cambios en las condiciones de los mercados (interiores y exteriores) y a las transformaciones en la tecnología, un factor que juega un papel clave a la hora de determinar su grado de competitividad, y por tanto su propio futuro económico. Dicho potencial de adaptación vendrá condicionado en buena medida por la propia adaptabilidad de la población activa regional a los nuevos requerimientos del mercado y por su nivel de productividad. Ello, a su vez, va a depender de las características estructurales del propio mercado de trabajo (p.ej., grado de rigidez salarial y de segmentación, flexibilidad de la contratación, etc.) y, asimismo, de las cualidades intrínsecas de la fuerza laboral disponible en la región, tales como su nivel de cualificación medio o su capacidad de movilidad geográfica y ocupacional.

Los problemas estructurales del mercado de trabajo castellano y leonés y sus rigideces están vieniendo siendo atacados a través de actuaciones en el marco de las políticas de empleo aplicadas a nivel nacional y regional desde principios de los 80. El objetivo principal de esas medidas ha sido, en última instancia, la flexibilización del marco institucional laboral a fin de facilitar unos ajustes más rápidos a las oscilaciones de la coyuntura económica para tratar de reducir con ello el acuciante problema del desempleo existente en la región. Junto a esas actuaciones, los cambios demográficos pueden tener, también, incidencia a la hora de determinar el grado de productividad y adaptabilidad del mercado laboral. Por ejemplo, una característica que se ha venido observando en el mercado laboral de la región es que el nivel formativo de la población activa ha mejorado de manera sustancial. Así, se han observado aumentos notables de la proporción de población activa que cuenta con estudios a nivel medio o superior, mientras que se ha reducido drásticamente la presencia relativa de los individuos con cualificaciones inferiores (primarias o sin estudios) y de analfabetos ². Esta evolución

pone de manifiesto los progresos alcanzados en materia de escolarización de la población, y la amplitud de los servicios educativos con los que cuenta la región (colegios, institutos, universidades, etc.). Los principales beneficiarios de estos servicios han sido las generaciones numerosas del "baby-boom", las cuales ya se encuentran plenamente integradas en el mercado de trabajo regional.

En principio, por tanto, no cabe pensar que la cualificación de la fuerza laboral de Castilla y León vaya a dificultar la adaptación de la economía al contexto económico futuro, ni tampoco que pueda afectar negativamente a su competitividad. Por el contrario, dadas las inversiones que se han proporcionado a estas generaciones en educación y formación, puede esperarse que la tasa de retorno sobre la sociedad castellana y leonesa sea bastante alta. Si esto es así, el paso de dichas generaciones a través del mercado laboral debería permitir obtener ganancias futuras en la productividad por trabajador, compensando (total o parcialmente) la reducción en su tamaño, y en última instancia, facilitar el crecimiento económico de la región.

Un panorama totalmente distinto se dibujaría si las inversiones en capital humano efectuadas resultasen inadecuadas a las necesidades de la economía, o si el desempleo continuado entre los miembros más jóvenes de la población activa impidiese a éstos adquirir la experiencia laboral necesaria para incrementar su productividad. En este sentido, si se acepta el argumento de que los activos jóvenes son el grupo más dispuesto a la movilidad, y el de más fácil y rápida adaptabilidad a las condiciones cambiantes del mercado laboral, el progresivo envejecimiento de la población activa de la región podría actuar en contra de la flexibilidad laboral, afectando al nivel de competitividad de la economía. La importancia de este efecto dependerá del grado de envejecimiento de la fuerza laboral de Castilla y León en comparación con otras regiones o países.

Pero, más que efectos a nivel macroeconómico, el proceso de envejecimiento de la población activa regional va a tener, a nuestro juicio, sus implicaciones más importantes a nivel sectorial y dentro de ciertas actividades económicas. Y ello, en la medida en que existen diferencias importantes en la composición por edades de la fuerza laboral entre los diversos sectores económicos, industrias y ocupaciones. En concreto, la población que trabaja en el sector primario es la que se encuentra relativamente más envejecida, mientras que la que se ocupa en el sector servicios cuenta con una estructura por edades mucho más joven. En la industria, pese a las políticas de jubilaciones anticipadas aplicadas, algunas ramas presentan todavía poblaciones bastante envejecidas, en parte debido a que los problemas estructurales y de reajuste de plantillas que han tenido lugar durante la última década, han desanimado la actividad de una parte de los jóvenes al empeorar sus expectativas de conseguir un puesto de trabajo ³.

Las dificultades serán más graves si los sectores, industrias u ocupaciones que van a estar sometidos a mayor competencia son, precisamente, los que cuentan con la fuerza laboral más envejecida y, por tanto, los que, aceptando los supuestos anteriores, mostrarían menor movilidad y/o capacidad de adaptación. En estos casos, el conocimiento de sus particulares pirámide de edades será de gran importancia. En la medida en que es previsible que el sector servicios sea el que genere la mayor parte de

los empleos que se crearán en el futuro, su población activa tenderá a envejecer más lentamente que en otros sectores, aumentando las disparidades en la distribución por edades a nivel sectorial.

Por lo que respecta a las ocupaciones, poco se conoce acerca de la distribución de las cualificaciones necesarias y de si el contenido que las mismas precisan es o no especialmente sensible a un rápido desfase de los conocimientos derivado de las rápidas innovaciones tecnológicas. En principio, debemos huir de las generalizaciones excesivas, pues no todas las ocupaciones se verán afectadas en el mismo grado. Diversos estudios han demostrado que los cambios tecnológicos no han elevado la cualificación requerida para su desempeño, sino que, en muchos casos, han tendido a reducirla. Solamente aquellas tareas de elevado componente innovativo podrán experimentar los efectos de obsolescencia en el conocimiento, debiendo instrumentarse medidas de recualificación y formación laboral continua para tratar de evitar en lo posible descensos consiguientes en la productividad⁴.

El envejecimiento de la población activa regional podría tener repercusión sobre la productividad a nivel empresarial, al modificar las posibilidades de promoción profesional (movilidad vertical) de los trabajadores. Aunque una relación inversa entre el grado de productividad y la edad de los trabajadores no ha sido aún demostrada en la práctica, cabe pensar que, ante las menores posibilidades de promoción interna que implica una estructura por edades envejecida dentro de las empresas de la región, la motivación laboral de los trabajadores a la hora de desempeñar sus funciones podría tender a disminuir, afectando, en última instancia, a su productividad. En cualquier caso, y como contrapartida al efecto anterior, debe tenerse presente que los trabajadores que hoy por hoy se incorporan al mercado de trabajo, además de tener, por término medio, un nivel educativo superior, suelen presentar unas actitudes más acordes con las nuevas exigencias de flexibilidad y movilidad laboral.

En un contexto económico en el que los cambios en las tecnologías de producción y las innovaciones se hacen cada vez más rápidos, las medidas de políticas activas de empleo, de formación continua y reciclaje de trabajadores de más edad, y de mantenimiento del nivel medio de flexibilidad laboral que puedan ser desarrolladas por las organizaciones, públicas y privadas, que operan en el mercado de trabajo adquieren una importancia muy destacable en la reducción de las dificultades de adaptación a esas nuevas situaciones laborales. Ello podría compensar, en todo o en parte, el descenso en el número de trabajadores más jóvenes, recuperándose, así, el grado de actualización necesario en los niveles de cualificación laboral correspondientes.

El objetivo principal de todas estas medidas y programas debe ser, en resumen, conseguir una mejor adecuación entre la población activa de la región y los puestos de trabajo, a medida que aquélla va envejeciendo, a fin de asegurar los niveles de competitividad. En este sentido, las funciones de gestión y planificación de los recursos humanos tendrán que adquirir mayor trascendencia dentro de la actividad empresarial. Dichas medidas resultan especialmente necesarias en una economía, como la castellana y leonesa en la que las PYMES representan casi la totalidad del tejido empresarial

regional, ya que, en muchos casos, éstas no cuentan con las técnicas necesarias para valorar adecuadamente la incidencia del envejecimiento de sus trabajadores sobre las posibilidades de desarrollo de su empresa, ni con los recursos económicos requeridos para la financiación de dichos programas. De hecho, la situación en materia de formación y reciclaje profesional entre la población activa en Castilla y León se puede juzgar todavía como bastante deficitaria.

Las implicaciones de los cambios proyectados en el tamaño y composición de la población activa señaladas no son todas las posibles, pero sí son, a nuestro juicio, las que en mayor grado pueden condicionar el mercado laboral de Castilla y León en el futuro, que podrían afectar a su capacidad productiva, a su competitividad y, en última instancia, al bienestar económico de sus ciudadanos.

5. NOTAS

1.- En concreto, se han utilizado las proyecciones correspondientes al escenario *Medio*, el cual presume la estabilidad de las tasas de fecundidad regionales hasta principios del próximo siglo, momento en el que éstas iniciarían una lenta recuperación, aunque sin alcanzar los niveles de reemplazamiento generacional. Asimismo, se prevé un ligero aumento en la esperanza de vida al nacer de los castellanos y leoneses y una reducción gradual del saldo migratorio regional, que acabaría por hacerse nulo al final del período proyectado. Para una ampliación de estos supuestos véase Gómez García (1995).

2.- Castilla y León era, según el censo de población de 1991, una de las regiones españolas con mayor porcentaje de personas con estudios superiores (el 7,2 por ciento) y una de las de menor porcentaje de analfabetismo (el 1,39 por ciento), respecto de la población de 10 años y más.

3.- Según el Censo de 1991, el 49,1 por ciento de todos los ocupados en el sector agrario castellano y leonés tenían 50 años o más. Dicha proporción era del 18,6 y del 20,4 en la industria y los servicios, respectivamente.

4.- Véase, en este sentido, el trabajo de Levin y Rumberger (1989).

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GÓMEZ GARCÍA, J.M.: "Las implicaciones económicas del envejecimiento demográfico: Un análisis para el caso de Castilla y León". Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid. Valladolid. 1995.

INE: "Censo de Población". INE. Madrid. 1991.

JIMÉNEZ RIDRUEJO, Z.: "Mercado de trabajo y actividad productiva sectorial". Papeles de Economía Española. Serie "Comunidades Autónomas", n° 14. Fundación FIES. Madrid. 1994.

LEVIN, H. y RUMBERGER, R. (1989): "Education, labor and employment in the developed countries: Situation and future challenges". Perspectives. Vol. 19 (2).

PLAZA ACERO, R.: "El mercado de trabajo castellano-leonés en el marco de la Unión Europea". En: "La estructura socioeconómica de Castilla y León en la Unión Europea". Universidad de Valladolid. Junta de Castilla y León. Valladolid. 1994. Págs. 49-68.